

### SOLICITUD DE PROPUESTAS PARA SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA **PARA ADULTOS MAYORES**

El Departamento de la Familia reconoce la importancia de la inclusión digital y el empoderamiento tecnológico de los adultos mayores. Por ésto, la Administración de Servicios a Personas de Edad Avanzada y Adultos con Impedimentos de la ADFAN, invita a presentar propuestas para el desarrollo e implementación de un programa de educación en tecnología para esta población. El objetivo de este programa es proveer a los adultos mayores habilidades y conocimientos en el uso de tecnologías digitales, incluyendo el manejo seguro de internet y el uso efectivo de dispositivos como tabletas y teléfonos inteligentes. Se ha destinado un presupuesto de \$1,125,000 del Coronavirus State Fiscal Recovery Fund (CSFRF) para este proyecto, con el objetivo de alcanzar una cobertura amplia y efectiva en toda la isla.

Las propuestas deberán considerar e incluir los siguientes servicios y parámetros, que se ofrecerán entre enero- octubre 2024:

- Desarrollo de Cursos de Tecnología: Cursos adaptados a las necesidades de los adultos mayores, cubriendo temas como navegación segura en internet, uso de aplicaciones esenciales, y comunicación digital.
- Formación Práctica: Sesiones prácticas para el manejo de dispositivos digitales, con énfasis en tabletas y teléfonos inteligentes.
- Soporte Continuo: Provisión de soporte técnico y asistencia para los participantes.
- Estrategias para evaluar el impacto y la efectividad del programa.

El o la proponente deberá incluir la siguiente información en la propuesta:

- Descripción de la compañía/organización/empresa.
- Experiencia previa del proponente ofreciendo este tipo de cursos o capacitaciones.
- Ejemplos de servicios prestados a entidades gubernamentales similares a los propuestos.
- Evidencia tener los siguientes documentos: Good Standing, Número de RUP de ASG y vigencia, UEI o registro en sam.gov, evidencia de licencias o permisos requeridos por el gobierno federal y estatal para estos fines.
- Credenciales que sustenten o faculten la capacidad de proponente con relación a las actividades propuestas.
- Desglose detallado de costos del proyecto.
- Nombre y firma del proponente.

Fecha Límite para la Presentación de Propuestas: El proponente deberá someter la mismas en formato PDF al correo electrónico: <u>propuestas@familia.pr.gov</u> en o antes del miércoles,31 de enero de 2024, a las 4:30 p.m. Las propuestas recibidas luego de este término no serán consideradas.

Selección y Notificación: Todas las propuestas serán evaluadas por un comité especializado. Los proponentes seleccionados serán notificados a más tardar el miércoles, 7 de febrero de 2024. Para más información y detalles sobre la presentación de propuestas, por favor contacte a propuestas@ familia.pr.gov. En el Departamento de la Familia no se discrimina por razón social, racial, religiosa, política, orientación sexual o por razón de género.

Ciení Rodríguez Troche Secretaria Departamento de la Familia

Glenda L. Gerena Ríos, MSW Administradora **ADFAN** 

Aprobado por la Oficina del Contralor Electoral: OCE-SA-2023-00965



Si te apasiona la lectura, este es el lugar para ti.

tubiblioteca.org



### SOLICITUD DE PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EVALUACIONES **PSICOMÉTRICAS A ADULTOS MAYORES**

Propósito: La Administración de Familias y Niños del Departamento de la Familia, en su misión de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, invita a presentar propuestas para realizar "Evaluaciones Psicométricas a Adultos Mayores". Este proyecto tiene como fin identificar adultos mayores con discapacidad intelectual y desarrollar planes de intervención, para que puedan recibir los servicios adecuados.

#### Servicios Requeridos:

- Evaluaciones Psicométricas: Incluirá (1) la administración de pruebas de inteligencia y viso perceptuales, (2) entrevistas a familiares y cuidadores para llenar escalas de conducta adaptiva, y (3) revisión de historial médico y social a ser incluidos en el informe de evaluación.
- Diagnóstico y Planes de Intervención: Proveer una certificación diagnóstica, de tener discapacidad intelectual, según los criterios del DSM-5-TR e identificar nivel de severidad. Desarrollo de planes basados en los resultados de las evaluaciones, identificando fortalezas y necesidades de cada participante. Este plan debe incluir ubicaciones adecuadas, actividades que promuevan independencia de acuerdo con su nivel de funcionalidad y referidos a servicios.
- Discusión de informe y planes de intervención con familiares, cuidadores y personal de manejo de caso de la ADFAN.
- Seguimiento y Reporte: Monitoreo continuo del progreso de cada participante.
- Coordinación con tutores o cuidadores de los participantes para las visitas y discusiones de informe v planes.

## Ubicación de los Servicios:

- El proponente brindará servicios de evaluación individual en unidad móvil que llegue hasta el domicilio del participante, que aseguren la privacidad, seguridad y comodidad de éste. El interior de esta unidad debe ser accesible a equipos de movilidad y seguridad (ej. Rampas, barras, entre otros), según establecido por la ADA.
- Para servicios de participantes con condiciones limitadas de movimiento (encamados), el proponente debe poder hacer la evaluación individual en la ubicación del participante, asegurando la privacidad v seguridad del evaluado.

#### Requisitos Profesionales:

- Profesionales de la psicología clínica, consejería psicológica o neuropsicología, licenciados en Puerto Rico con especialización en población de adultos mayores o gerontología. Personal de enfermería licenciados en Puerto Rico para asegurar la seguridad física de cada evaluado.
- Disponibilidad del personal para situaciones de emergencia y comparecencias en tribunal o vistas administrativas.

#### Periodo de Servicio:

De febrero a junio de 2024.

# El o la proponente deberá incluir la siguiente información en la propuesta:

- Descripción de la compañía/organización/empresa.
- Experiencia previa del proponente ofreciendo este tipo de servicios.
- Ejemplos de servicios prestados a entidades gubernamentales similares a los propuestos.
- Evidencia tener los siguientes documentos: Good Standing, Número de RUP de ASG y vigencia, UEI o registro en sam.gov, evidencia de licencias o permisos requeridos por el gobierno federal y estatal para estos fines.
- Credenciales que sustenten o faculten la capacidad de proponente con relación a las actividades propuestas.
- Desglose detallado de costos del proyecto.
- Nombre y firma del proponente.

#### Presentación de Propuestas:

El proponente deberá someter la propuesta en formato PDF al correo electrónico: propuestas@familia. pr.gov. La fecha y hora límite para someter la propuesta es el jueves, 8 de febrero de 2023 a las 5:00 pm. Las propuestas recibidas luego de este término no serán consideradas. En el Departamento de la Familia no se discrimina por razón social, racial, religiosa, política, orientación sexual o por razón de género.

Ciení Rodríguez Troche Secretaria

Departamento de la Familia

Glenda L. Gerena Ríos, MSW Administradora **ADFAN** 

Aprobado por la Oficina del Contralor Electoral: OCE-SA-2023-00965